

INFORME QUE PRESENTA LA SEÑORA COMISARIA DE LA COMPAÑIA CAMARONES DE LA LUCIA CAMARLUCIA S.A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DEL EJERCICIO 2008.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Habiendo revisado detenidamente los balances y todos los documentos de la Contabilidad de la empresa al 31 de Diciembre de 2008, después de analizarlos y compararlos unos y otros he encontrado conformidad entre ellos por lo que les recomiendo la aprobación de tales memorias contables.

Lely Carachi
LELYS CARCHI

Guayaquil, Febrero 26 de 2009

